

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

Suscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.
Idem, resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

UNA ASAMBLEA

LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Por la mañana

Ayer, a las diez de la mañana, continuó la Asamblea general de esta organización.

Reunión, como en días anteriores, en el domicilio provisional de la Federación, callejón 77, siendo presidente por don Juan Gutiérrez de Sepúlveda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, comenzó a discutirse el tema referente a la propaganda, exponiendo varios asambleístas, entre ellos los señores Esteban, Ayala y Navarros, los medios más prácticos, una justicia para divulgar los beneficios de la sindicación católica.

Después el P. Navarros habló del problema del campo y de las soluciones que para resolvilo figura en el programa del Sindicato.

Expuso la conveniencia de que se subdividiera, lo más posible, la propiedad de la tierra a fin de que pueda disfrutar de sus beneficios el mayor número de personas.

A continuación el señor Navarros Moreno (don Antonio), vicepresidente del Sindicato católico-agrario de Cádiz del Río, presentó un discurso muy notable tocando, con gran habilidad y solier, cada uno de los puntos que figuraban en el programa a discutir.

Demóstró el señor Navarros estar profundamente enterado del problema del campo, pues trató a fondo las cuestiones agrarias.

Dijo que estaba persuadido de la necesidad de que los elementos directores de la producción trabajan con cariño y se preocupen de la transformación del actual régimen, desprendiéndose de concepciones y egolismos.

Estimó que siguiendo las doctrinas cristianas podría lograrse a conseguir la dignificación de la clase agraria.

Consideró el escaso interés que los Gobiernos sacudían al perfeccionamiento de la agricultura.

Se mostró partidario de la parcelación y del reparto de tierras a los obreros.

Dijo que debían cultivarse muchos de los terrenos actualmente dedicados al pastoreo.

Aludió a las antiguas colonias agrícolas, diciendo que algo en tal sentido debía hacerse ahora.

Cómo no es de esperar—añadió—que el Estado conceda, de ahora en adelante, mayor atención a estos problemas de la Agricultura, los labradores debemos trabajar en beneficio de la Patria, marcando a los gobernantes el camino que debe seguir.

Se ocupó también el señor Navarros de la teoría de las rentas justas, manifestándose partidario de que fuesen fijadas entre los propietarios de las tierras, las que vayan a adquirirlas y variaciones consecuentes de las venidas e inversiones de la explotación.

Dirigió también la forma en que, a su juicio, deben hacerse los arrendamientos colectivos y terminó diciendo que morosamente atendidas las peticiones de los obreros, en cuanto sean justas, para evitar que lleguen a emplear medios violentos, perjudiciales a los intereses agrícolas.

Cuando terminó su discurso el señor Navarros fue muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

Acto seguido, el P. Navarros definió la grandeza, la medida y la pequeña propiedad, explicando las ventajas en cada una de ellas.

Se discutió la conveniencia de que en los Sindicatos católicos sean constituidas asociaciones independientes de patronos y obreros, mostrándose partidarios la mayoría de los asambleístas en que así se hiciera.

Fueron debatidos, además, otros temas interesantes como los referentes a contratos y sistema de trabajo, sobre los que expusieron ideas muy acertadas varios representantes de los patronos.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se celebró la última de las sesiones, con asistencia del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Compráronse los asambleístas del crédito agrícola, 460 cajas rurales y la caja central de ahorros.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Dejar constituida la Bolsa de trabajo en la Federación y procurar sus fundadas también las de los Sindicatos.

Recomendar a los patronos que concedan a los obreros alguna participación en los beneficios, conforme a las condiciones de los individuos y el criterio a que se dediquen.

Adquirir en los Sindicatos pequeñas letes de hierro hasta que el estado de las cajas rurales les permita verificar compras en comunes, gestionando, entretanto, que por el Gobierno se dicten leyes declarando obligatoria la parcelación de tierras.

Señalar un plazo de tres meses para que comiencen a funcionar las cajas rurales y reunándose en funcionamiento las que lo tenían en suspenso.

Conceder un voto de confianza a la directiva de la Federación para que designe cuatro vocales entre los que entraría a formar parte de la misma.

Nombra secretario de la Federación a don Angel María Rubio Castillejo y vecales a don Luis Jergalito Garrido, don Eusto García Matos y don Antonio Navarros Moreno.

Requerido al apoyo de los asambleístas a la Caja Central de la Confederación católica agraria, se hicieron los siguientes acuerdos:

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUO CONCERTADO

AÑO LXXI

NÚM. 21.241

Trimestre 5 Ptas.

Idem, resto de España. 6

Idem en el extranjero. 10

Pago adelantado.

Número suelto, 10 cént.

VIDA MUNICIPAL

TRIBUNAL ALHIS

Juzgados orales

En la Alcaldía se veía, en juzgado oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Fernando Figueras Fonsi, por el delito de disparo, teniendo a su cargo la defensa del procesado al letrado señor González de Camas y la representación al procurador señor Jiménez.

En el despacho del Alcalde se veía otro juzgado en el que el señor Fernández Vergara denunciaba el mal estado de una cloaca que existe a la entrada de la calle de la Peña, actualmente obstruida y originando males olores.

El señor Fernández de Mesa ofreció inmediatamente las órdenes oportunas para que sea ejecutada dicha disposición.

En la sesión de jueves y viernes, don António Navarros propuso, para la presidencia honoraria, al P. Navarros, del que hizo un cumplido elogio, pidiendo de relieve sus extraordinarios meritorios y los incansables trabajos que ha realizado en pre de la constitución de los organismos católicos-sociales.

La Asamblea, unanimemente, aceptó la propuesta del señor Navarros, quedando proclamado el P. Navarros Presidente honorario de la Federación de Córdoba.

Seguidamente, el Consiliario de la Federación y párroco de San Miguel, de este distrito, don Miguel Blasco Moreno pronunció un notable discurso agradeciendo a Su Ilustrísima la cooperación que ha prestado a estos actos y al presidente de la Federación, señor Ginés Sepúlveda, la hospitalidad concedida a los asambleístas, recibiéndoles en su casa.

Hizo calurosos elogios del secretario señor Montejos y del letrado señor Bonito.

Pidió su voto de gracias para la Junta Directiva de la Federación y terminó exhortando a todos, principalmente a los consiliarios, a seguir labrando en beneficio de los pueblos.

El señor Blasco Moreno fue muy aplaudido. Dijo, el P. Navarros, de las gracias que en el discurso para la presidencia honoraria, se le dieron, y que todos los caídos y devociónes los ponía a los pies del Prelado.

Ripostó que sin practicas las virtudes cristianas, es imposible la solución del conflicto social. Consideró indispensable el fundamento religioso para hacer patrones y obreros justos, caritativos y cristianos.

Se lamentó de la actual indiferencia religiosa, exhortando a los consiliarios para que vivan en los pueblos la fe de Cristo.

Dijo que un día grande sería aquél en que los pioneros se decidieran a dar descanso en los domingos a sus obreros para que éstos pudieran cumplir con la obligación de oír misa.

Recomendó la creación de escuelas católicas y que del trabajo se haga un culto, tanto por los obreros como por los de oficio.

A continuación, en breves frases, el P. Esteban manifestó que Cristo había sido el inspirador de la misericordia católica social y dirigíóse al señor Olmos dijio que el siguiente año se cumplía el quinto aniversario de la Asamblea, únicamente debía agradecimiento a Nuestro Señor Jesucristo que había sido el director de las ideas expuestas por diversos señores en las distintas sesiones celebradas.

Por último, el doctor don Ramón Guillamet y Cenes, Olmos de la Diócesis, se levantó a hablar, levantándose también todos los presentes que poco después volvieron a sentarse, por indicación del Prelado.

Se ilustró también el señor Navarros de la teoría de las rentas justas, manifestándose partidario de que fuesen fijadas entre los propietarios de las tierras, las que vayan a adquirirlas y variaciones consecuentes de las venidas e inversiones de la explotación.

Dirigió también la forma en que, a su juicio, deben hacerse los arrendamientos colectivos y terminó diciendo que morosamente atendidas las peticiones de los obreros, en cuanto sean justas, para evitar que lleguen a emplear medios violentos, perjudiciales a los intereses agrícolas.

Cuando terminó su discurso el señor Navarros fue muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes.

Acto seguido, el P. Navarros definió la grandeza, la medida y la pequeña propiedad, explicando las ventajas en cada una de ellas.

Se discutió la conveniencia de que en los Sindicatos católicos sean constituidas asociaciones independientes de patronos y obreros, mostrándose partidarios la mayoría de los asambleístas en que así se hiciera.

Fueron debatidos, además, otros temas interesantes como los referentes a contratos y sistema de trabajo, sobre los que expusieron ideas muy acertadas varios representantes de los patronos.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se celebró la última de las sesiones, con asistencia del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Compráronse los asambleístas del crédito agrícola, 460 cajas rurales y la caja central de ahorros.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Dejar constituida la Bolsa de trabajo en la Federación y procurar sus fundadas también las de los Sindicatos.

Recomendar a los patronos que concedan a los obreros alguna participación en los beneficios, conforme a las condiciones de los individuos y el criterio a que se dediquen.

Adquirir en los Sindicatos pequeñas letes de hierro hasta que el estado de las cajas rurales les permita verificar compras en comunes, gestionando, entretanto, que por el Gobierno se dicten leyes declarando obligatoria la parcelación de tierras.

Señalar un plazo de tres meses para que comiencen a funcionar las cajas rurales y reunándose en funcionamiento las que lo tenían en suspenso.

Conceder un voto de confianza a la directiva de la Federación para que designe cuatro vocales entre los que entraría a formar parte de la misma.

Nombra secretario de la Federación a don Angel María Rubio Castillejo y vecales a don Luis Jergalito Garrido, don Eusto García Matos y don Antonio Navarros Moreno.

Requerido al apoyo de los asambleístas a la Caja Central de la Confederación católica agraria, se hicieron los siguientes acuerdos:

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

De la noche a la madrugada se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche se celebró la reunión de los juzgados orales.

En la noche

Gran Teatro.-IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, estreno del duodécimo episodio, último de la serie LA CASA DEL ODIO, titulado «En los campos de batalla» y última exhibición del undécimo.—Gran éxito de la notable bailarina transformación MARGARITA GAUTIER.—Extraordinario éxito de los originales artistas LOS RAMPER.—Éxito asombroso de CANDELARIA MEDINA. Lujo presentación. Gran arte.—A las 9.—Véanse programas.—En la presente semana debut de la troupe LOS GARIMENT.

ALMA ESPAÑOLA

AUTOCRÍTICA

En el Teatro-Circo de Córdoba se está ensayando, y dentro de pocos días se estrenará, un drama, genuinamente español, al que su autor puso por título *Alma española*.

Antes de que el público, que según ley sió, siempre tiene razón, al emitir su juicio, diga cuál es su fallo, condenando o aplaudiendo la gestión del comediógrafo, el autor demanda hospitalidad a DIARIO DE CÓRDOBA para explicar la razón de ser de su drama, y el por qué de su estreno en una capital andaluza.

Hace ya tiempo que la pluma que consagró la obra que se va a estrenar en el Teatro-Circo está metida en andanzas teatrales; en casi todas las poblaciones de España han representado sus escenarios literarios; esta obra, sin embargo, no se estrena en Madrid, ¿razón? el lector la encontrará en esta deslavazada autocrítica.

Alma española es un algo vibrante, hondamente romántico, en donde el autor quiso hermanar el realismo de la actualidad con la añoranza de la tradicional leyenda; por eso su trabajo, que parece pelear de atrevimiento, se diría que es hijo de la audacia humana de la osadía.

Y sin embargo quien galló la mano que puso a escribir lo que el público de Córdoba juzgará, fué el optimismo, un optimismo santo, sincero, que tal vez haya quien califique de candoroso.

En Madrid las empresas han tenido miedo, más que a la producción escénica parecía temer las importantes leyes contra el espíritu que anima al mundo entero: fatiga y rendite después de la tremenda noche de la guerra civil, la convulsión de la crítica deshaciendo el drama pisoteando brutalmente las ilusiones del autor; por ese, temas y títulos, no cabe de desaliento ni desmayo, lástima y tarco, no cabe de desaliento ni desmayo.

Sangre andaluza, pura y limpia, corre por las venas del que escribió *Alma española*, y en Andalucía, la patria chica del pueblo generoso y sentimiental, puso sus ojos al dramaturgo inclinado.

A tierras andaluzas va su obra, y en tierras andaluzas cabrá si anduvo acordado en sus fuentes;

el público de Córdoba, al pueblo andaluz, entregó una pluma optimista, un tanto sentimiental y algo tocada de romanticismo patriótico.

El autor, que tuvo la suerte de nacer por España en tierras de moros, quiere lo francamente en este otro combate, quedándose al consejo, si en derrotado, que la culpa del fracaso no fué de su ideal que es grande, cierto y sin mácula, sino en una maldita pluma que no supo darle la apropiada forma.

Si el público premia la labor asidua del escritor, en el libro que se impresa, comprenderá como lema, previo el Real permiso, una frase que da más dureza de decir al autor de *Alma española*: Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, unas palabras son el consejo y la esperanza de todo patriota, precisamente en estos momentos en los que el mundo sufre la brutal convulsión de la terrible enfermedad que ha durado cuatro años enteros; Su Majestad el Rey dijo una cosa, poniendo en sus palabras toda la firmeza en su carácter: «En España el buen patriota debe ser siempre optimista».

Ya lo sabe el público de Córdoba: va a juzgar una obra la que en Madrid ha sido calificada de atrevido suspiro de color de rosa, a él se entera el autor porque él dirá la primera y última palabra.

Aquel que concibió el drama, el que señó, el que viró el mundo ideal, pretendiendo hermanar el ayer generoso y romántico con el hoy patriótico y calculador, irá a Córdoba a esperar lo que Córdoba diga, restituyendo solo al poeta apóstol de la pluma sus gracias a DIARIO DE CÓRDOBA por el alegre que le concedió en sus columnas, y testimoniar su gratitud a la compañía de *Antonio Martínez* que se abreva en el brío del luchador por el epílogo, al tribunal que el día del estreno pronunció una sentencia lapable, y que no ha querido agravarla.

José Téllez de Sotomayor

Pedid en todas partes - Manzanilla

MIL PESETAS

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba

Resolvió por esta Junta como Administradora del Hospital de Santamaría de los Huérfanos,

llevado en esta capital, el arrendamiento en pública subasta del cortijo de Juncos Martínez de las Tablas de este término municipal, se anuncia para concesionamiento de los que deseen interesarse en la licitación, advirtiéndose que el acto tendrá lugar a las doce horas del día veinte del próximo mes de Mayo en esta ciudad ante el Secretario Administrador de la Junta, por el tipo y bajo las demás condiciones que constan en el contrato pliego que se encuentra de manifiesto todos los días laborables en dicha dependencia de diez a doce.

Córdoba 27 de Abril de 1920.—El Secretario Administrador, Rafael Illescas.—V. B.: El Gobernador Presidente, Julio Blasco Perales.

Mutualidad Escolar "Lucano",

El lunes último celebró sesión ordinaria, en su domicilio de la cuarta escuela nacional de niñas de esta capital, la directiva, con los adjuntos, de esta asociación infantil.

Acordó en primer término la Junta admitir

en la mutualidad a los alumnos que le habían solicitado Manuel Caballero Sierra y Manuel Sofrer Sánchez.

Tratóse de que la Presidencia se dirigiera a los señores recientemente elegidos concejales por el distrito quinto, en que radica la escuela, invitándoles a figurar entre los protectores de la asociación, constituida en su inmensa mayoría por hijos de obreros.

El Tesorero dirá cuenta del movimiento de fondos habido desde la sesión de Maio, resultando cobrados 63'10 pesetas de cuotas semanales, 1' de entrada, 20 de protectores y por la venta de impresos 272'70. De las cuales se habían invertido 9'50 en sellos de la Caja Postal, 21'70 en imprecisiones en las cartillas de dato y 136'65 en gastos de administración, comprendidos los de la tasa de rechazo de protectores.

Gacetillas

Concurso provincial de ganados

Hemos recibido un programa del Concurso provincial de ganados, aves y maquinarias agrícolas que se celebrará en esta ciudad en los días 22, 23 y 24 de Mayo próximo, organizado por la Junta provincial de la Asociación general de Ganaderos del Rincón, Cámara Oficial Agrícola y Consejo provincial de Fomento, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento y la Excm. Diputación provincial de Córdoba.

En uno de nuestros números próximos publicaremos íntegro dicho programa, adelantando hoy que se conceden en el concurso valiosos premios, entre ellos varios de Su Majestad el Rey, Infanta don Juan, diputados a Cortes, senadores del Reino, Cámara de Comercio, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación y Comisario Regio de Fomento.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Espartana Méndez Serrano, de la extracción de un cuerpo extraño.

María Basan Parra, de una contusión.

Dolores Blanco Parra, de luxación de la muñeca derecha.

Gracia Castro Carrillo, de enganche del pie derecho.

Federico Chapa Peralta, de una herida en el antebrazo derecho.

Y Camilo Capote Gareca, de la fractura completa en el tercio superior del radio izquierdo.

Luis Sánchez Gallego MEDICO

CONSULTA.—A las 12, en la calle Sevilla nº. 15.

TELEFONOS NUMS. 142 Y 333

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña María Campastra Gutiérrez, viuda de Montero.

La finada gozó del afortunado y la consideración de muchas personas la trataron por las excelentes dotes que le adoraban.

Habíamos al póstumo muy sentido a sus desconsolados hijos y demás familia y muy especialmente a nuestro antiguo amigo don José Gálvez, acreditado industrial establecido desde hace tiempo en Madrid.

Rovetta

Ayer al mediodía sostuvieron reyerta en la calle Atarfe de San Lázaro, Antonio Simalor Baltán y Manuel Baena Sánchez, promoviendo una fuerte escandalo.

Ambos fueron detenidos e ingresaron en el Arresto municipal.

Leche adulterada

Los peritos veterinarios mandaron ayer retirar de la plaza tres cestillos de leche adulterada que expedia María Calle.

Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consultas de 1 a 3.

Braulio La Portilla, 3, pral. Córdoba

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal la mujer de vida avara Dolores García Rojas por prever escándalo.

Falta de limpieza

Los agentes de la autoridad local han dado cuenta de que en varios lugares de esta capital entre ellos la plaza del mercado, no se efectúa la limpieza hace varios días.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERJILLOS DEL RIO

CONSULTAS, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio La Portilla, núm. 4.—Córdoba

Pastores abusivo

Ha sido denunciado Basilio González, dueño de varias caballerías que pastaban en los jardines del Duque de Rivas.

Ampliando una noticia

A los fúnebres os abraces al sufragio por el alma del que fué procurador de este Colegio don Manuel Amo asistió, además de las personas que enumeramos, don Francisco de la Cruz Cordero, estudiando la representación de dicho Colegio, como decano interino del mismo.

Se han recibido

todas las novedades para la presente temporada en toda extensión de clases y dibujos, para señalar. —Panis, Driles, Alpacas y Sedas crudas, para caballero. —Colchones llenos, en todos los tamaños. —Todo ello a precios increíbles, dadas las circunstancias actuales.

J. RUIZ ROMERO.— Claudio Marcelo, 5.

Carrero denunciado

Ha sido denunciado el carrero Francisco Herrera Carrizo por interceptar el pasé por la vía pública con el vehículo que conducía.

Escandalosa

Ha sido denunciada Teresa Espinosa que en un establecimiento de la calle Cardenal González promovió escándalo.

En mal estado

El perito de servicio en el Mercado mandó ayer retirar de la venta tres kilos de sardinas que no estaban en condiciones para el consumo.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

Traslado de domicilio

El notario don Cristóbal Pérez Gilabert nos ha remitido un atento E. I. M. ofreciéndole un nuevo domicilio y despacho en la calle Marmol de Baños, número 18.

Le agrademos la atención.

Blaesmo. — Por blasfemar en la vía pública ha sido denunciado Fernando Prado Molina, que ha ingresado en el Arresto municipal.

Carrera de Comercio

Estudio del perito y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla. — Brillantes resultados en los exámenes anteriores. — Academia Torres. — Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba. — Profesorado especial para idiomas y Contabilidad. — Idiomas. — Pidase reglamento.

Teatro Circo

La Compañía Martínez pase a noche en escena la comedia de los hermanos Quintana que lleva por título *Pipito*.

Fueron muy apasionadas sus interpretaciones, especialmente Nieves Barbero y Antonio Martínez.

Los Libertadores del Campo

Novela Cerdobesa, por M. RUIZ MAYA. De venta en librerías y bibliotecas ferroviarias.

Salón Ramírez

Hoy, grandes secciones desde las 8 y 1/2 en adelante, e trenzándose magníficas películas.

Últimos días de NITA IBÁÑEZ. — Colosal éxito de la TRUPE GUERRERO JUANLANOS.

Muy pronto grandes debuts.

Depósito de Recría y Doma

de la 4.^a Zona pecuaria

Debiendo verificarse en subasta pública, por puja a la llana, la venta de cuatro bueyes clasificados de desecho, en virtud de autorización concedida por la Superioridad, se anuncia al público que el acto tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Mayo, a las once de su mañana, en el Cuartel que ocupa este Depósito (Cuartel del Puente, núm. 183). El importe de los anuncios y voces serán satisfechos por los compradores de los semovientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y de las personas que deseen tomar parte en la licitación.

Córdoba 20 de Abril de 1920.—El Oficial de Contabilidad, Pedro Menjíbar.—V. B.: El Coronel, H. Tejada.

GREMIO DE TABERNEROS

Los Sindicatos y Clasificadores del Gremio de Taberneros, clase 9.^a bis, cita a la Junta de agravios el día 23 del corriente, en el Circulo de Labradores, a las tres de la tarde.

El primer Sindicato, José Márquez.

ANIS "BOMBITA", CONAC "GIMÉNEZ", RUIZ.

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

Para curar y prevenir la rota (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

PARA CURAR Y PREVENIR LA ROTA (zarna) del ganado lanar

<p

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Dimisión del Gobierno
Madrid 28 (12.30 h.)

(Urgente)
El Presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en Palacio, para despedir con el Rey, y le presentó la dimisión del Gobierno en pleno.

Su Majestad la aceptó y rogó a Allende Salazar que continuara el Ministerio interinamente mientras permaneciera en Madrid el mariscal francés Joffre.

Allende Salazar accedió al ruego.

Llegada del Rey

Esta mañana, en el tren expreso de Andalucía, regresó el Rey a Madrid.

En la estación le esperaban los Jefes del Estado, don Carlos y doña María Luisa, el Gobierno, las autoridades y el alto personal político.

El Mariscal conversó brevemente con el Jefe del Estado acerca de la llegada del Mariscal Joffre y con el Jefe del Gobierno a quien dijo que fuese a despedir con él a las 10 y 30.

Inmediatamente marchó, en automóvil, a Palacio.

Allende Salazar en Palacio

A la hora indicada llegó Allende Salazar al Palacio.

Los periodistas le preguntaron si se proponía presentar la dimisión del Gobierno y contestó que nada pedía decir hasta que conferenciara con el Rey.

Salió a las 11'30.

Manifestó que había dicho al Monarca que cumplido el compromiso que contrajo el Gobierno de aprobar los presupuestos, fijó su plazo para que se constituyera, estimando que había llegado el momento de presentar la dimisión de aquel.

El Señorano la aceptó y le rogó que continuara los ministerios en sus puestos, con el carácter de interinos, pues hoy no podía empezar las consultas con los prehombres políticos, preliminares de la formación del futuro Gabinete, por tener que asistir a los actos organizados en honor de Joffre.

El accedió al ruego.

Interragado respecto a quién le sucedería suspendió que no se trataba de hacer vaticinios, pues las circunstancias eran muy excepcionales y si lo hiciera probablemente se equivocaría.

Participó que esta tarde se lanza en las Cortes la comunicación dando cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis e inmediatamente se suspenderían las sesiones.

Contestando a una pregunta que le dirigieron dijo que se celebraría consejo de ministros, pues no había asuntos que resolver.

Finalmente participó que había puesto a la firma del Rey un decreto preveyendo una vacancia en la Comisión de Códigos.

Informando a los ministros

Allende Salazar desde Palacio marchó a su domicilio y desde allí informó a los ministros, por teléfono, del planteamiento de la crisis.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y, hablando de la crisis, les dijo que era muy difícil o casi imposible arreglar en solucionando cuando estaba en los comienzos del desarrollo.

Agregó que, no obstante, las excepcionales circunstancias en que, en el círculo político, nos encontramos, creía que se resolvería rápidamente.

En Gracia y Justicia

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dicho que el Ministro fué esta mañana a Palacio para llevar el decreto preveyendo la vacancia que había en la Comisión de Codificación, con el objeto de que el Jefe del Gobierno lo pusiera a la firma del Monarca.

La visita de Garnica al rey Alfonso XIII fue objeto de comentarios, pues hoy no le correspondió despedir con Su Majestad.

Las consultas

El Rey suscribió las consultas con los prehombres de la política, para solucionar la crisis, mañana después del almuerzo con que obsequiará al mariscal Joffre.

Las Cortes

Esta tarde, en el Senado y en el Congreso, se leyó la comunicación participando que el Gobierno se hallaba en crisis e inmediatamente se levantaron las sesiones con la fórmula de que, para la próxima, se avisaría a domicilio.

Muerte de un exministro

Según telegramas recibidos de Santiago de Compostela, esta tarde ha fallecido el exministro de Marina Miranda.

Consecuencias de la crisis

Los ministros y altos funcionarios de los ministerios han empezado a recoger sus documentos, como consecuencia del planteamiento de la crisis.

Un banquete

La Comisión de presupuestos del Senado obsequió a su presidente Torre con un banquete.

Asistieron Bogalí, el general Martínez en representación de Sánchez de Tocón, los secretarios de la Alta Cámara y los individuos que forman dicha Comisión.

Bogalí elegió la improba labor realizada por dicha Comisión.

La unión de los liberales

El Conde de Romanones ha manifestado a algunos de sus amigos que, para demostrar que la unión de los liberales es cierta, tiene intención de que aquéllos son llamados para formar gabinete, no se encargue de su jefatura García Pelayo ni él sino Aínsa, Gasset o Alcalá Zamora.

La situación

La situación política está muy embaraizada. Todas las soluciones de la crisis que se proponen están desprovistas de fundamento.

Se desecha rápidamente la posibilidad de que Maury se encargue del poder.

Attribúyese al aplazamiento de la solución al hecho de que el Rey, percatado de la extraordinaria transcendencia del debate político que ayer se suscitó en el Congreso y celoso cumplidor de

sus deberes constitucionales, quiso conocer íntegros los discursos pronunciados en la Cámara.

Esta tarde era extraordinaria la animación en el Congreso y todas las conversaciones versaban sobre la crisis.

Hacían innombrables objeciones respuestas a la solicitud de aquél y muchos opinaban que Allende Salazar continuara encargado de poder hasta Octubre.

Llorente, al ser interrogado para conocer su opinión, declaró que expuso ésta claramente al hablar ayer en la Cámara y agregó que hacia falta un gobierno que solucionara rápidamente los dos problemas de más importancia, o sean el agrario y el de las tarifas de ferrocarriles.

Sanción de leyes

Las personalidades que forman la Mesa del Senado se reunieron en Palacio para someter a la sanción reglas de leyes únicamente aprobadas por la Alta Cámara.

En estado de guerra

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado esta noche que se ha declarado en Orléans el estado de guerra, en previsión de que ocurrirán sucesos desfavorables con motivo de la fiesta obrera del 1.º de Mayo, pues los ánimos están todavía muy excitados con motivo de los sucesos de Mieres.

La conferencia de Maura

Esta tarde, en el Teatro del Centro, pronunció Maura la conferencia que había anunciado. Asistió numerosísimo público, entre el cual figuraban significativas personalidades de los elementos de las derechas y muchas señoras.

La presencia del orador en el escenario fue recibida con una gran ovación y entusiastas vítores.

Maura empezó diciendo que asistimos al nacimiento de un nuevo estado de cosa.

Advirtió que la incertidumbre reinante en los momentos actuales lo obligaba a hablar cautelosamente.

Sostuvo que el origen de todos los males que sufrimos nació en la guerra.

Negó que las ideas del materialismo hayan invadido el mundo.

Sostuvo que la guerra fue engendrada y se desarrolló por un móvil especulativo y desvirtuó el patriotismo como nunca.

La guerra salió como consecuencia de haber desatado las pasiones de todos, permitiendo de que media humanidad esclavizase a la otra mitad.

Mantuvo que, cuanto ocurre en España, es consecuencia del trastorno del mundo.

Negó que el Estado posea el remedio para nuestros males, pues el remedio consiste en restaurar la conciencia cristiana y educar la humanidad en el trabajo.

Dijo que era necesario unir las acciones social y política.

Los males del proletariado deben remediarlos por medio de la concordia y la inteligencia.

Consideró de vital importancia la solución del problema de las viviendas.

Manifestó que el problema agrario se debe resolver pacíficamente.

Y terminó haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos para combatir a los revolucionarios, pues de lo contrario la espalda será grande.

Al término obtuvo una calurosa ovación.

JOFFRE EN MADRID

Juiciencia regia

El Rey concedió esta mañana una audiencia al mariscal francés Joffre.

Este vestía de uniforme y ostentaba las insignias de la Legión de honor.

Le acompañaban sus dos ayudantes, el Embajador de Francia, el general Echagüe y el general Molina.

Joffre leyó un discurso, escrito en francés, en el que dedicó un expresivo saludo, en nombre de su nación, a España y a sus Señoranos y consignó la profunda gratitud que le era debida por la conducta que este país observó durante la última guerra y por los actos humanitarios que realizó, demostrando la nobleza de sus sentimientos, por todos reconocida y admirada.

Dijo que el Mariscal impuso a don Alfonso XIII la Medalla Militar.

La Majestad le dió las gracias en términos muy cariñosos.

Terminada la ceremonia Joffre pasó a las habitaciones particulares del Rey, con quienes se tuvo conversación larga tiempo.

Un almuerzo

A la una y media de la tarde, en la Embajada francesa, se celebró un almuerzo en honor de Joffre.

Asistieron el Jefe del Gobierno, los ministros de Estado y de la Guerra y otras significativas personalidades.

Recepción en el Ayuntamiento

Después del almuerzo en la Embajada se celebró la recepción en el Ayuntamiento.

En la plaza donde se halla éste asistieron una extraordinaria muchedumbre.

El palacio municipal estaba artísticamente adornado con flores y banderas francesas y españolas entrelazadas.

Recibieron a Joffre el Alcalde y los concejales.

La Banda de música tocó la Marcha Real.

La recepción se verificó en el salón de sesiones.

El Alcalde pronunció un discurso, elogiando al vencedor del Marca, digne representante del glorioso ejército francés.

Dijo que, después de la guerra, Francia se halla en la cima de la gloria como España fortaleciéndose en la paz.

Ambas naciones se complementan, se necesitan.

Saludó a Francia en nombre de Madrid y terminó con vítores a aquella nación, a Joffre y a España.

El Mariscal contestó dando las gracias por el homenaje y haciendo nuevas protestas de su amor a España y a Madrid.

Sus últimas palabras fueron agradables por una gran ovación.

Después el Ayuntamiento obsequió a Joffre con un lunch.

Al despedirse la Banda de música interpretó la Marsellesa.

En el Ministerio de la Guerra

Desde el Ayuntamiento el Mariscal se dirigió al Ministerio de la Guerra donde se efectuó una brillante recepción en su honor.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

Asistieron a la reunión el Jefe del Estado y el Ministro de la Guerra.

IMADRES! Si deseas criar a tus hijos sanos y robustos alimenta con CEREGUMIL FERNANDEZ. **ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si tenéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ. **LO MEJOR!** **FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA** Venta en Farmacias y Droguerías.

APARTADO — Núm. 563 — **COMPANIA COMERCIAL IBERICA**

TELEGRAFOS
SERUZAM.—Madrid.

PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE COBRE
SULFATO DE AMONIACO

ÁCIDO SULFÚRICO
ÁCIDO NÍTRICO
HIPOSULFITO DE SOSA

COLAS Y GELATINAS
AZUL DE ULTRAMAR
TEJIDOS «TEXTILOSE»
ETC; ETC.

SAQUEO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

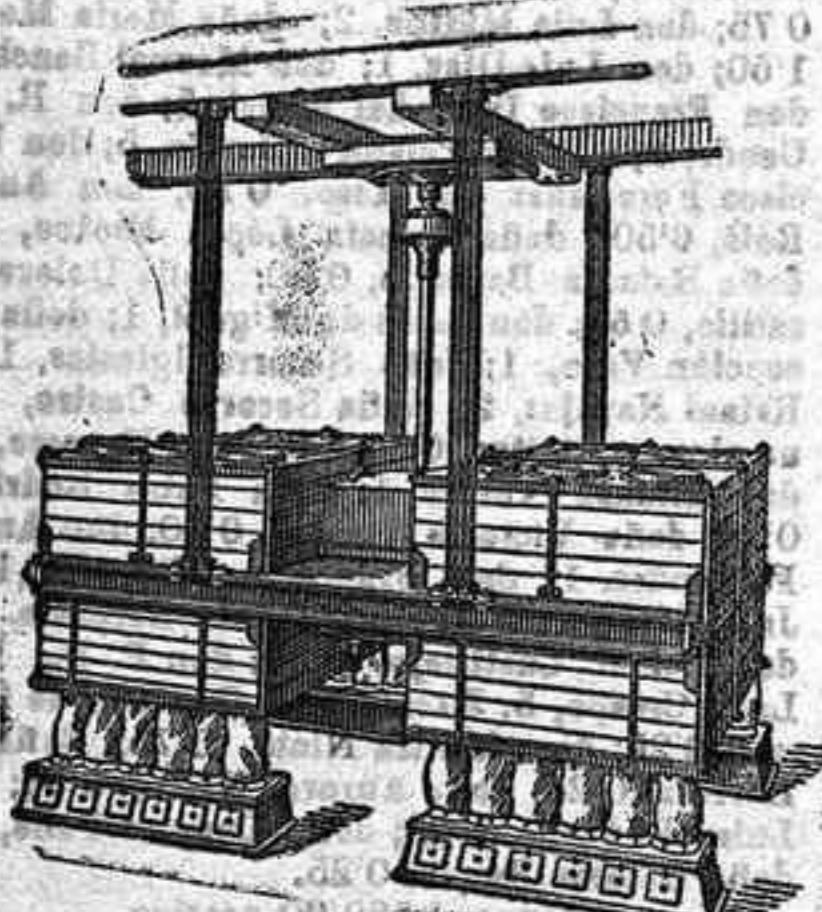
ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE **PEÑARROYA**.
Sales de Potasa de Alsacia. AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

— AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL. — CORDOBA —

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo planisínter de libre oscilación y equilibrio automático.

Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **Fábricas de Harinas** con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS

MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir

DUPLEX.

PHÆNIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPÀNIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established in 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España, con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER G. LAMOTHE Castelló, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Cordera Arenales, 2, Córdoba.

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 4 de Mayo próximo, a las 12, tendrá lugar en la Notaría D. Alicio Caravaca, sita en Madrid, calle de Fernanflor, núm. 2, la subasta de un molino harinero, conocido con el nombre de Aceñas, situado en Villa del Río, provincia de Córdoba, y no admitiéndose posturas superiores a 47,500 Ptas. El pliego de condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Notaría todos los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7.

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DEL COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teñ y pizapazos, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y roños, castaño, chapas de nogal, cobsa y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entidades de madera — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ANTISÁRNICO

Cura la sarna (roja) en 24 horas. No quemá la piel ni precisa baño.

Frasco, 450 pzas.

Fildoras Febrifugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (terciarias, cuartanas, paludíacas, etc.)

Caja, 3 pesetas

Laboratorio

ORBI

TORTOSA

PURGANTE
Paramento vegetal, depurativo, antibílico, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre, 25 cént.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

SELLO

Contra los dolores de cabeza, muñecas, oídos, reumáticos y espasmos de la mujer.

Caja, 30 céntimos

Abastecedores de leche

Se admiten proposiciones para el ministerio diario de leches para el cabra para el año. La Perla. Horas de 10 a 12 de la mañana.

Armoniums

Se vende nueva marcas Plaza, traspisor. Horas de 10 a 12. Jerónimo Pérez, 2. Centro Filarmónico.

Asientos de rejilla

Se venden en la calle Gutierrez de los Rios, núm. 24, bajando la calle Pedro López (Callejón).

Venia

Se hace de unas puertas de madera de 820 metros de alto y 315 de ancho, atibulladas por los dos lados, en muy buen estado. Para trasteros en La Cordobesa, almacén de ma-

Central
CAMPANA, 8.

Muebles de lujo
Y
accesorios para decorado

SUCURSAL
CAMPANA, 5.

Perfumería
Relojería
Juguetes
Bisutería
Fotografía
Viaje
Alumbrado
Armas

BAZAR
DE LA
CAMPANA
SEVILLA

Dormitorios
Comedores
Despachos
Salones
Gabinetes
Ebanistería
Tapicería
Curvado

ALMACENES
ALFONSO XII, 4

Objetos de fantasía
proprios para regalos

TALLERES
P. del DUQUE, 8

Almacén de Maderas

Depósito: Ollerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO
Plaza Colón, 6. — CORDOBA

Se vende un tocador de sebo, un estriado y una mesa de figura. Alegria, número 9.

Venia Se hace de la casa calle Rodríguez Sánchez, número 6. Para tratar: Carniceros, 6. No se admite corredores.

Arrendamiento Desde San Juan se ha sido céntrico de un piso bajo con cuatro habitaciones, cocina, dos patios y demás dependencias. Para precio y condiciones. Diego Méndez, núm. 11.

Pérdida Desde el paseo de la Victoria al Gran Teatro, se ha extraviado un librito de oro con una rosa de plata y diamantes antiguos, en el centro. La persona que lo encuentra, se lo devolverá al propietario de la Victoria, núm. 28, y se le gratificará si lo devuelve. En la misma casa se venden de 8 a 10 fauces de avena.

Hace falta Un muchacho de estonio se o quince años que sepa bien de cuentas y sea de buena familia, para el establecimiento de la calle Gondomar. Se presenta sin las condiciones antedichas.

Venia de una buena estantería en mejores condiciones. Puede verse en la casa núm. 12 de la plaza de Colón.

Lecciones a domicilio El profesor don Jesús Rodríguez Redondo, dará lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas, desde el 1º de mayo. Honorarios, 15 pesetas. Se reciben avisos en la administración de este periódico.

Se vende Una buena estantería, mostrador, puertas usadas de varios tamaños y de ventanas, algunos muebles blancos y varias cosas más a precios reducidos. Razón: Lucas, nº. 8.

Se vende Un toldo, calle Pedro Muñoz, núm. 3.

Se arrienda despacho con estantería y mostrador, trastero, y salas para vivir. Kazón Montero número 87.

Se precisa viajante joven, que sepa escribir a máquina, sueldo y comilón. Claudio Marcelo, 5 y muchacho de 14 a 16 años.

Pérdida — La persona que se haya sucedido un libro de mesa con pastas de cuero, con una chapita de oro con la inscripción: «Recuerdo», que se perdió en una de las iglesias de esta capital, el día antes de Carnaval, y quiera devolverlo en la calle Marqués, núm. 3, se lo gratificará.

SE VENDE Un tablero de piedra de mármol 2 por 64, una muestra para comestibles sin estrenar, un pelaje para vino de tres arcos y media gaveta para vestiduras, una puerta de cristales propia para aparadores, una mesadora, una mesa comedor, una columna para pato o gafete de adorno, macetas, va-vas y con plantas, anejos y un gran aparcador de nogal, estilo antiguo, precio para hotel o casa grande. Garcielos nº. 5 (callejón).

SE VENDEN mostradores, estanterías, casilleros, básculas, pesas, romana, medidas y otras cosas más. Razón Montero núm. 87.

TRASPASO — Por tener que aumentarse su dueño se hace del establecimiento de comestibles situado en la calle Alfonso.

TOLDOS — Se hacen, compuestos y colocados a precios móviles. Para avíos en el antiguo kiosco de las Tendillas o en la Albardearia de la plaza de la Almagro (arco bajo).

ARRENDAMIENTO — En el jardín del Campo Santo de los Mártires casa número 16; se arriendan pisos, uno principal y otro entresuelo desde el 24 de Junio. Kazón en la misma casa principal derecha.

Fajas higiénicas



Venia Se hace de varias colecciones de Blanco y Negro, en precios móviles. Arcillas, 24.

SANTA ÁGUEDA (Callejón de los Tornos). — Siguen vendiéndose la famosa fresa, alcachofas, habas de agua dulce, etc., mas a resi el kilo, y todas las demás verduras propias de la estación.

ARRENDAMIENTO — El que se ha anunciado desde el día hasta San Juan próximo y que informaron en la taberna de la calle Ray Haredia, no es arrendamiento, sino subarriendo, y no podrá efectuarse sin permiso por escrito del dueño de la finca, lo que anuncia para evitar perjuicios, el departamento es de dicha calle núm. 31.

SE ARRIENDA la casa calle de Alfonso, núm. 59, propia para establecimiento. Razón: razón. Gondomar, 2.

PERDIDA — El dia 16 del actual a las 3 de la tarde, se extravió desde el establecimiento de la calle Gondomar, plaza de las Tendillas, calle Claudio Marcelo al establecimiento de la calle Espartería, un billete de 10 pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle A. Moreno, 127, donde se le agradecerá y gratificará si lo devuelve, pues lo ha perdido una persona verdaderamente necesitada.

ALMONEDA — Se vende un estriado tapizado, mesas de figura, cuadros y otros objetos a precios increíbles. Rovéto kiosco de cervecería calle Claudio Marcelo, 3-5.

ALMONECA — Se hace de varios muebles y una mesa de corte para suscripción. También se venden canapés y una jaula grande para cristar. Rovéto de San Juan, 1, principal.

AURORA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Cádiz y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Apuricío Martín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 10

Electricidad Bazar de Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 8. Teléfono 419. Cerdoba

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número